

BIOGRAFÍA

-DEL-

CORONEL CRISANTO SACASA



INTRODUCCIÓN

Sacasa, Ordóñez, Cerda y Argüello llenan el período de la Historia de Nicaragua de 1821 a 1830: período envuelto en oscuridad porque no teníamos imprentas, y los pocos archivos creados desaparecieron durante las guerras civiles de aquella época y de las posteriores. Así no es extraño que los historiadores, como Montúfar y Marure, hablen de nosotros someramente, ateniéndose a los datos conservados en las otras Repúblicas.

Yo, que consultando mis facultades, me encontré inhábil para escribir siquiera *Unas Memorias*, o apuntamientos, no pude resistir el deseo de bosquejar la vida de los hombres mencionados, aspirando a que mi humilde bosquejo sirva a la pintura que de ellos habrá de hacerse.

Por el orden del tiempo y de los sucesos, la Biografía de Cerda debe colocarse después de la de Sacasa y Ordóñez. Sin embargo, publiqué primero la de aquél, por ciertas facilidades que se me presentaron para la impresión.

Tengo la felicidad de conocer, el primero, el ningún mérito literario de mis obras: por eso me apresuro a darles uno, y es, dedicarlas con todo mi corazón a la juventud.

Así es, jóvenes, que este trabajo está dedicado también a vosotros, y espero que os sirva de alguna enseñanza, conociendo aunque superficialmente los sucesos que he tenido necesidad de tocar, para seguir el hilo de la vida pública del Coronel Sacasa, a quien no he vacilado en proponeros como un modelo, porque con toda abnegación se consagró todo al servicio de su Patria, hasta que por ella exhaló el último suspiro.

Masaya, diciembre 25 de 1875.

JERÓNIMO PÉREZ



Biografía de don Crisanto Sacasa

=====

Don Crisanto Sacasa es una de las grandes figuras en la revolución que sucedió a nuestra independencia de España; y ya que poseemos algunos datos sobre su vida, queremos bosquejarla, contando siempre con la indulgencia del público a nuestros trabajos históricos, especialmente a estos que refieren acontecimientos que no pasaron a nuestra vista, sino que lo hemos sabido por la *tradición*. Este medio destituido de otros, pues las guerras han destruido los archivos, no puede ser más expuesto al error, porque sobre ser pocos los hombres que hoy transmiten los sucesos pasados, cada uno los cuenta conforme a sus afecciones políticas; y de allí viene la gran dificultad de escribir con el acierto que desea un narrador imparcial.

Pero es peor todavía que no se recoja el testimonio de los pocos testigos oculares que aún existen: siquiera algunas verdades estamparemos donde pueda recogerlas el que escriba la historia del país. Esta consideración nos alienta a emprender esta obra, que nosotros mismos consideramos superior a nuestra capacidad.

I

Los Antecesores

Un Marengo, de origen italiano según un testimonio respetable, casó en Costa Rica con doña María del Corral. Este matrimonio se trasladó a Nicaragua y tuvo muchos hijos, entre ellos a doña Lucía, que fue esposa de don Francisco Sacasa, natural de España, el cual comenzó a servir de cadete en el Regimiento de Dragones de Italia, y *murió siendo Castellano, Capitán Comandante de la fortaleza de San Juan en la Provincia de Nicaragua*.

De este enlace nació Roberto en Granada, quien fue Regidor del Ayuntamiento desde el 19 de diciembre de 1774 hasta igual día de 1779. Por varios servicios en este cargo, por

cesión que hizo de una parte de sus rentas, y en consideración a los méritos de su padre, el Rey le nombró Capitán de la 1ª Compañía del Batallón de milicias de Infantería de Granada, en acuerdo de 15 de mayo de 1782.

Poco después salió una expedición bajo el mando del Capitán General don Matías de Gálvez contra los caribes indómitos de la Costa Norte, y por falta de un oficial se ofreció don Roberto y fue aceptado por el Jefe con el mayor beneplácito. Se portó con valor en varios encuentros, especialmente en uno de los más peligrosos, en que hizo prisionero al Capitán caribe, Yarrince y a cincuenta y cuatro de su compañía, que presentó al mismo Gálvez, el cual los condujo a Guatemala.

En los años de 85 a 86 obtuvo el mismo Sacasa el empleo de Alcalde 1º y desde esta época hasta 1801 sirvió como Teniente de Ministro de Real Hacienda de León, la caja subalterna de Granada, en cuyo desempeño se citan muchos servicios, como haber cedido sus sueldos y hecho un donativo de 30,572 pesos para gastos de guerra, por lo cual el Rey mandó darle *las más significativas gracias*.

En 1811 volvió a ser Alcalde de Granada y el Ayuntamiento le comisionó para que pasase a Masaya a apaciguar a los indios, que andaban alborotados desde el tiempo en que fue Subdelegado el Licenciado don Santiago García de Salas; comisión que desempeñó quedando todos convenidos en reconocer por Juez al Padre Cura don Policarpo Irigoyen, y por Preventivos a los respectivos Curas de los demás pueblos, interin el Capitán General determinaba lo conveniente.

Mas después de arreglado todo con general aplauso, el 22 de diciembre en la noche, día mismo en que empezaron los desconciertos de Granada, volvieron los indios a insurrectarse pidiendo de Juez a don Gabriel O'Horan, natural de Mérida, que por sus oficios a favor de ellos se había captado su mayor aprecio. O'Horan era pobre, de pocas palabras, su fisonomía más bien adusta que simpática; sin embargo, era el ídolo del pueblo indígena, que lo pedía de juez, ya que no podía proclamarle Rey.

Los indios supieron que O'Horan estaba detenido en Granada, y del momento se reunieron como 3,000; cercaron la habitación de Sacasa y le manifestaron que su *cabeza respondía* si no les daban a aquél; en cuyo conflicto pasaron a visitarle el Padre Cura Irigoyen y el Padre don Benito Soto, que había venido de León, comisionado por el Obispo para apaciguar a los indios referidos. Todos saben que el Obispo era entonces Gobernador de la Provincia.

Estos dos sacerdotes hablaron a los sublevados, y consiguieron calmarlos ofreciéndoles que iban a Granada a pedir la libertad de O'Horan, y en su consecuencia, el Padre Soto marchó acompañado de muchos, y aunque la mayor parte de los amotinados se retiró a sus casas a esperar el resultado,

fue grande el número de los que quedaron con toda clase de armas blancas rodeando la casa en que estaba hospedado don Roberto.

El Padre Soto consiguió su intento. O'Horan entró a Masaya el 24 de diciembre (1811) a las tres de la tarde, en medio de las aclamaciones más entusiastas del pueblo, e inmediatamente se posesionó por sí solo del mando del partido, retirándose Sacasa a Granada, libre de toda exigencia.

Mas la agitación de esos días no podía concluir con la presencia de un hombre, porque a la verdad, si ese hombre arrastraba el corazón de la multitud, no era más que porque representaba una idea, y esa idea era la más grandiosa de todas: la libertad. *Libertad* proclamaba el Norte, *libertad* repetía el Sur, y esa palabra mágica no podía ser desoída en el Centro. Los revolucionarios de Granada y de León excitaban a los indios; y así era que proseguían en sus alborotos, de manera que las comunicaciones entre dichas ciudades se hacían difíciles, y los ladinos vivían en alarma cada vez que aquéllos se amotinaban.

Por el mes de febrero de 1812, Sacasa iba para León a presentarse al Obispo, que ya dijimos era Gobernador de la Provincia; al pasar por Masaya le visitaron el Padre Irigoyen referido, y don Diego Alvarado que representaba a los ladinos, y ambos le suplicaron que permaneciese aquí para dictar providencias de seguridad, el cual accedió a condición que el Padre Soto se lo ordenase en nombre del Obispo, por lo cual no hubo la menor dificultad. Enseguida se reunió una Junta de los principales del vecindario, presidida por el mismo Soto, la cual adoptó varias medidas propuestas por Sacasa, una de ellas, hacer venir a tropas de los pueblos vecinos, porque en esa época la porción ladina de Masaya era insignificante respecto de la indígena.

Con este auxilio capturaron a varios caudillos, a quienes los indios pretendieron libertar a costa de la vida. La sangre de muchos infelices corrió en la habitación de O'Haran, y como estaba inmediata la iglesia de la Veracruz y allí se refugiaban éstos, fue violada y destruida después.

Las ruinas sirvieron de espanto a los medrosos, y por mucho tiempo afearon la calle de San Jerónimo, en donde estaba situada la iglesia, a dos cuadras de la Parroquia. Nadie quería levantar sobre ellas edificio particular hasta que vencida esta preocupación hubo quien edificase las casas que hoy las cubren.

La familia Sacasa sufrió muchas injurias de los exaltados de Granada, al extremo que él mismo se vino a residir a Masaya durante algunos años posteriores a dichos sucesos.

O'Haran fue llevado preso a Guatemala, en donde no nos incumbe seguirle; mas no omitiremos referir que los indios iban en *cuadrillas* a pie, a verle en la prisión, llevándole cuantos

presentes podían coleccionar y lo mismo hacían con la familia que quedó en Granada sumida en la desgracia. Estos rasgos pintan el acendrado amor del pueblo a un hombre que creían consagrado a su servicio, y esta gratitud es un ejemplo de moralidad.

Al salir de aquí, con grillos, dio un largo suspiro que revelaba la pena de su alma. Uno de nuestros versificadores populares de aquella época compuso varias décimas, que por contener los nombres de los caudillos indios más distinguidos en aquella jornada, merecen recordarse. Dicen así:

Ayer que entré de Juez
Repicaron las campanas
Y hoy reo las oigo pianas
Doblando por mí esta vez;
¡Ay! O'Haran que ya a los pies
De los jueces me veo hoy
Si ya con grillos estoy
Por mi grande desventura
¡Oh mundo todo es locura!
¡Lo que va de ayer a hoy!

Ayer levanté a la grey
Contra este noble Pastor,
Y hoy me castiga el rigor
De un Soto de orden del Rey
¡Ay! O'Haran que esto es por ley
Yo no lo ignoro es así,
Y en la capital me vi
Por otra ya sentenciado;
Si he de morir desgraciado
Aprended flores de mí.

Ayer de indios fui querido,
Como a Rey me respetaron
Y hoy ya todos me faltaron
Haciéndome aborrecido
¡Ay! O'Haran cuán afligido
Para este destino voy:
Si ya con grillos estoy
Por mi grande desventura
¡Oh mundo todo es locura!
¡Lo que va de ayer a hoy!

Ayer entré de señor
A este pueblo a gobernar;
A indios vine a levantar
Y me tuvieron amor,
Levantaron con rigor,

Todos con machete en mano,
Rafael Ríos muy tirano
De ese me hallo muy pagado
Adiós Salomé Mercado
Memorias a Tomás Ramos.

Luego a la plaza salté
Con mis indios en manada
La tropa me amenazaba
¡Caramba que acobardé!
Y me acuerdo que esto fue
Un día de San Benito
Y adiós Félix Negrito,
Ñoriongue, Castro y Mateo
Por si acaso no los veo
Expresiones a Anselmito.

Nunca mi idea formó
A lo que yo pretendía
Porque vino un Soto un día
Y luego me aprisionó
Mi común acobardó
No pudo cantar victoria
De nada sirvió la historia
Con Torres, Polla y Gaitán
Y también me le darán
A Juan Roda mis memorias.

Adiós que me llevan preso
Los plebeyos de Masaya:
Adiós indios mi gentualla.
No os dé cuidado por eso,
A ustedes sus manos beso.
Adiós José Mendocita
Adiós indios e inditas,
Adiós mi común mayor,
Adiós José Provedor,
Memorias a Tequilita.

=====

Nacimiento de don Crisanto

Don Roberto Sacasa, de quien acabamos de hablar con bastante extensión, porque así conviene a nuestro propósito, casó con doña Paula Parodi, señora principal y rica, que mereció del Rey una medalla de honor porque colectó y mandó donativos cuantiosos para las viudas de Zaragoza, cuyas glorias resonaban por todo el mundo. Sacasa había tenido muchos

hijos naturales; mas de su matrimonio no tuvo más que uno, cuya partida de bautismo es del tenor siguiente:

“Don Gregorio Gutiérrez, Clérigo Pbro. En Granada, a cinco días del mes de noviembre de mil setecientos setenta y cuatro; con licencia del señor Cura y Vicario hice los exorcismos, puse óleo y crisma a José Crisanto, niño español, hijo de legítimo y de legítimo matrimonio de don Roberto Sacasa y doña Paula Parodí, su legítima mujer, habiéndole bautizado en caso de necesidad el día veinticinco de octubre de dicho año don Vicente Ugarte, Clérigo Presbítero. Fueron padrinos don Manuel Antonio Arana y doña María del Pilar Sacasa. Nació este niño el día veinticinco de dicho mes; y para que conste lo firmo. Don José Antonio Lacayo. Gregorio José Gutiérrez.

II

Fisonomía, profesión, matrimonio e hijos

Don Crisanto tenía estatura regular, bien proporcionada y robusta; la tez blanca, la cara ovalada; la nariz recta; los ojos negros, y uno de ellos con el párpado superior caído, por lo que le decían *el tuerto*; la frente convexa y espaciosa, el cabello negro, suelto y la cabeza erguida, apareciendo en conjunto simpático e imponente, mientras que analizado no presentaba perfecciones especiales.

En su época, la educación literaria no tenía la importancia de hoy, y hasta cierto punto se creía depresiva para un joven de la primera clase, cuya apreciación dimanaba de la dificultad de llegar a las pocas Universidades que había en América y del modo con que España gobernaba sus colonias. El joven Sacasa, único amor de sus padres y único heredero de una gran fortuna, no podía dejar el seno de su familia, y antes bien, se constituyó en administrador de las haciendas, y en amigo y compañero de su referido padre.

Se dedicó también al comercio; ya por el despejo de su inteligencia, por la lectura de los pocos libros que nos venían de fuera, y por el trato de la mejor sociedad en que vivía, adquirió una instrucción superior a la común de aquellos tiempos. Redactaba con tanta facilidad, que en sus apuros les dictaba sin interrupción a dos escribientes sobre distintos asuntos.

A sus dotes intelectuales reunía mucho valor, resolución, energía y sobretodo, bastante astucia, cuyas cualidades le hicieron a propósito para la carrera militar, tanto más apetecida por él cuanto que era la misma de su padre, a quien había acompañado en las peligrosas comisiones que hemos referido.

Por estos servicios y por las dotes mencionadas, fue nombrado Coronel de los Reales Ejércitos, presenciando en Granada, el día de su recepción, la fiesta más espléndida que se ha dado en esa ciudad.

Bastante joven se casó en León con doña Ángeles Méndez, hermosa y de las principales familias, con quien tuvo numerosa descendencia. Una de las hijas fue esposa del Licenciado Aguilar, asesinado en La Pelona; otra del Licenciado Pineda, memorable Director de Nicaragua, y otras fueron de sujetos importantes, de suerte que la familia Sacasa dilató su parentela por muchas ramas.

De los hijos existen don Francisco y don Juan, propietarios ambos, padres de una numerosa familia y ciudadanos justamente estimados en la República.

Mayor que éstos fue don José, generalmente llamado el Pepe, y reputado como uno de los hombres más ilustrados de la América Central. Comenzó su carrera literaria en la Universidad de Guatemala, en donde obtuvo los grados de Bachiller en Artes y en ambos Derechos, y en donde también fue Consiliario. De allí pasó a la de Valladolid, siendo Colegial Mayor del año 16 al de 20. Fue propuesto para el Rectorado en 1819, y en 22 de abril del mismo año de 20 fue recibido Abogado por la Audiencia. Fue Diputado a las Cortes por las Provincias de Guatemala, viniéndose algún tiempo después al seno de su familia, que le hizo una recepción muy suntuosa; pero no vivió largo tiempo con ella, porque sus exageradas pretensiones de dominio y el temple elevado del carácter de su padre causaron ciertas diferencias de familia, que obligaron al Pepe a separarse y permanecer separado hasta su muerte, acaecida poco tiempo ha en la República de El Salvador.

III

Viaje al exterior y acusación

Por el año de 1805 salió don Crisanto para las Antillas con el propósito de importar mercancías para abastecer las varias casas o tiendas que tenía en Granada, en León y otras plazas de comercio, viaje que ejecutó a pesar de los temores de la familia por los peligros que en aquella época eran tan graves. Más que el lucro animaba a don Crisanto a viajar, el deseo de conocer la *Boca de San Juan* y algunos puntos inmediatos, de que entonces se hablaba como hoy de las regiones más remotas.

Marchó, pues, y regresó a San Juan en el buque *Tres Amigos*, con un cargamento considerable registrado en Cartagena. Desembarcados los efectos y remitidos a Granada, Sacasa volvió a embarcarse en otro buque para San Andrés, y luego volvió a su país con toda felicidad.

Al la llegada de los efectos a Granada hubo un rumor de que una cantidad considerable de mercancías inglesas se habían introducido clandestinamente por Tolistagua, hacienda de los Sacasas. Este rumor era sostenido por los enemigos o

malquerientes, pues debe suponerse que por su misma preponderancia tenían rivales, ya en el comercio, ya en los destinos municipales, ya en fin en las opiniones políticas que en esa época comenzaban a agitar a los americanos.

Sobre esto hubo denuncia de que don Crisanto había obsequiado un corte de gaza bordado de oro y un pañuelo de lo mismo a la hija de don Carlos Morales, Administrador de Alcabalas de León, y en su consecuencia fue comisionado el Subdelegado don Mateo Espinosa para hacer las averiguaciones del caso; pero después de examinar ocho testigos fidedignos y de registrar todas las tiendas de Granada en busca de efectos *sin marchamo*, nada pudo encontrar que confirmase el rumor antedicho.

Al ver el resultado de la información antedicha, los enemigos ocultos de Sacasa excitaron a don Andrés Rafael Delgado para que figurase de acusador, pues éste se hallaba enojado con don Crisanto por una sentencia que como Alcalde de Granada, había dictado condenándole al pago de una pequeña suma, en cuya consecuencia se había subastado una casa, que aquél alegaba pertenecer a su esposa.

Delgado se resolvió a presentar un escrito al Capitán General diciendo: "que no habían hallado pruebas, porque no las habían buscado", que se comprometía a darlas si se comisionaba para recibirlas al Alcalde don Mariano Murillo o a don Cornelio Godoy, y si se le daba la tercera parte del contrabando a que tenía derecho como denunciante.

La comisión fue dada a Godoy, quien procedió activamente a desempeñarla, pero todos los testigos presentados por don Rafael fueron contraproducentes. Además, él mismo expuso en un escrito que desistía de la acusación por 200 pesos que don Roberto le había dado; después en otro, que el convenio había sido para patentizar la culpabilidad de los Sacasas, por cuya razón los 200 pesos se debían reputar como un adelanto de la tercera parte que esperaba recibir; y en fin, en otro expresaba que don Roberto no le había dado nada, sino que se los había ofrecido en su nombre el escribano don Ceferino Alarcón, el cual fue interrogado en el acto y declaró que todo era falso.

Por esto don Crisanto acusó a Delgado de falso calumniant, y le condujeron preso de Granada a León; y como éste ocurriese personalmente al Capitán General, a quien se le dio cuenta del proceso, los Sacasa fueron también a aquella capital. Ellos procuraron demostrar que Delgado les calumniaba instigado por la venganza y como instrumento de personas que querían herirles a mansalva, por lo que el acusador se esforzaba en declarar, que su móvil era el premio de la denuncia por hallarse sumamente pobre, y también su celo a favor de la Hacienda Pública.

En Guatemala hizo Delgado los mayores esfuerzos para que el proceso volviese a Nicaragua para rendir otras pruebas, en cuya solicitud le apoyó el Fiscal; pero don Roberto dio una contestación muy enérgica, manifestando que un hombre como él, de nacimiento tan distinguido y tan rico, dijo, que *ninguno en todo este Reino tiene propiedades raíces más valiosas, no puede ser acusado por otro tan irresponsable y de las condiciones de mi acusador*, y obtuvo un triunfo completo en el asunto, uno de los más grandes que se ventilaron en aquella época.

IV

Movimiento Revolucionario e Independencia

Don Crisanto Sacasa era republicano de corazón; quería como el que más la independencia de su patria, y a este fin obraba de acuerdo con los Cerdas, Argüellos y demás promotores de la revolución, pero difería de muchos en que no opinaba por precipitar los acontecimientos, creyendo que la precipitación cedería en perjuicio de la causa.

Parece extraño que un hombre tan mimado de... Monarquía haya querido una nueva forma de Gobierno; pero no hay duda que la quiso, lo mismo que otros principales sujetos de la América Española. Sea por puro patriotismo, o porque la idea fascinadora de la libertad prometiese sólo bienes a sus adictos, lo cierto es que las clases privilegiadas de este Continente fueron las que más se halagaron con la separación de la madre patria. Los principios de la revolución francesa que importaban las escuadras que hacían escala en nuestros puertos, y los nombres de los varones ilustres defensores de la libertad, que resonaban desde el San Lorenzo hasta el Plata, no podían afectar la imaginación de la gente común como la de los hombres que bajo algún concepto podían aspirar a la emulación.

Las opiniones moderadas de Sacasa le preservaron a él y a su familia de los males que sufrieron los que se lanzaron al pronunciamiento. Don Crisanto se abstuvo aun de firmar un acta que fue la cabeza del proceso contra los otros, que muy exaltados no hicieron más que ganar la corona del martirio. Vino el Mayor Gutiérrez con su ejército; ajustaron la capitulación de Jalteva, fue ilegalmente desaprobada por el Capitán General. Vino después Carrascosa, y aunque tan despiadado con los comprometidos, trató a los Sacasas con las mayores consideraciones.

Don Roberto, dotado de mucha previsión, desde que vio la exaltación de los republicanos, que los llevaría a la *vía* de los hechos, calculó el resultado, y viendo en ello un sacrificio estéril, no quiso comprometerse, e influía en su hijo para obrar de acuerdo. Los dos opinaban que la cuestión de independencia

debía resolverse en el Norte y en el Sur de la América; que el Centro debía correr la suerte de estas grandes secciones, siendo especialmente un accesorio de México.

Don Roberto, pues, con su natural sagacidad, se prestó a servir las comisiones de aplacar a los pronunciados, que llamaban *insurgentes*, y no sólo esto, sino que obsequió a la Nación la casa que hasta hoy sirve de cabildo en Granada. Tal conducta, como hemos dicho, preservó a los Sacasas de las persecuciones de aquellos días, y les atrajo las consideraciones que dejamos referidas.

Esta excepción produjo su efecto natural en el ánimo de los patriotas: *la irritación contra los Sacasas*. Natural, decimos, porque los partidos políticos en momentos de transición, califican de enemigo a todo aquel que no satisface sus pasiones. Así fue como los mismos republicanos que dieron el primer impulso, más tarde fueron apellidados realistas o serviles cuando quisieron adoptar medios prudentes y una marcha lenta, pero segura.

El Coronel Sacasa por su (gusto) y capacidad militar, por su ascendiente sobre las tropas, y por la confianza que debió inspirar a los propietarios, y deseo del orden social, fue sin duda el hombre llamado a dar a la República el arranque firme y derecho a su futuro establecimiento. Mas por ello necesitaba la unidad y cooperación de los ciudadanos honrados, y por desgracia, en vez de esta armonía, hubo las rivalidades que tantas veces hemos hablado. Después, el común peligro les hizo conocer el mal, y quisieron remediarlo, pero era tarde. Ya la parte más ignorante, menos moralizada, se había mezclado en los negocios públicos queriendo manejarlos a su arbitrio, y esa injerencia nos cuesta las desgracias que padecemos y que aun venimos lamentando.

Mas no avancemos nuestras apreciaciones, y sigamos los hechos, mencionando de paso los grandes acontecimientos de aquella época. La revolución americana alcanzó por fin su glorioso triunfo. El año de 1821, México se declaró independiente de España, e igual grito dio la América del Centro, con el mayor entusiasmo, especialmente los pueblos como Granada, que fueron los primeros en proclamarla, y por cuya santa causa habían hecho grandes sacrificios. El ejército de esta ciudad, que mandaba el Coronel Sacasa, prestó juramento de fidelidad conforme la orden que dice:

“Orden General para el 3 de octubre de 1821.

“Los Comandantes de los cuerpos respectivos, dispondrán que los individuos de su mando, estén en la plaza principal el día de mañana a las ocho, formando en batalla para jurar militarmente la independencia general del Gobierno Español, conforme la superior orden del M. I. S. Subdirector y Capitán General Brigadier con Gavino Gaínza; a cuyo efecto irán

preparados con los cartuchos suficientes para las tres descargas que, para solemnizar dicho acto, deben hacerse.

Crisanto Sacasa.”

A consecuencia del pronunciamiento se estableció en Guatemala un Gobierno Provisional, y como el Coronel Sacasa, Jefe del partido republicano, le mereciera el concepto más elevado, le nombró Comandante General de las Armas en los términos que expresa el acuerdo de 22 de noviembre del mismo año, que le comunicó el Capitán General referido:

“1º.- Que se instale en la ciudad de Granada una Junta Gubernativa Subalterna, que tenga las facultades de un Jefe Político subalterno. 2º.- Que esta Junta se componga de cinco individuos. 3º.- Estos serán nombrados por los electores que envíen los Ayuntamientos de los pueblos que siguen el sistema de Granada, concurriendo uno por cada pueblo. 4º.- La misma Junta nombrará su Presidente, cuyo cargo no durará más que un mes, al fin del cual la Junta procederá a nuevo nombramiento que siempre deberá recaer en uno de sus individuos. 5º.- Si algunos pueblos o partidos siguieren a Granada, la misma Junta acordará darles en ella proporcionando número de vocales. 6º.- Ella proveerá que los caudales públicos del distrito en que gobierne entren a la Tesorería de Granada. 7º.- La duración de esta Junta será hasta que los sucesos políticos fijen la suerte de los pueblos. 8º.- La Comandancia General de las Armas de esa Provincia la obtendrá por ahora el señor Coronel don Crisanto Sacasa, y comprenderá su mando de armas a todo el territorio que en la comprensión de Nicaragua haya jurado, y reconocido el Gobierno Provisional de Guatemala del 15 de septiembre.

Y lo comunico a US. para su satisfacción e inteligencia; dándole por el particular interés que toma en la causa pública las más debidas gracias.

Dios guarde a US. m. a.- Palacio de Guatemala, noviembre 22 de 1821.

Gaínza.”

Este acuerdo lo comunicó el mismo Gaínza a don Miguel González Saravia, que, en calidad de Gobernador Intendente, regía esta Provincia, algunos años antes de la Independencia, los cuales se mantenían en oposición por causas que es innecesario explicar; y entretanto, se consumó otro hecho de gravísima importancia: el *Imperio Mexicano*. En efecto, el General don Agustín de Iturbide, uno de los próceres de la Independencia, se había hecho proclamar Emperador; y su ambición no se limitaba a México, sino que abarcaba a la América del Centro.

El Obispo García, Saravia y otras autoridades de León que, como españoles eran verdaderos realistas, no vacilaron en reconocer el imperio, ya que veían caída la monarquía. En tal virtud quisieron impedir la instalación de la Junta en Granada de que habla el acuerdo que hemos insertado, y a este fin el mismo Saravia hizo a Sacasa la intimación que contiene el despacho siguiente:

“Señor Coronel don Crisanto Sacasa, Comandante de Armas de Granada.

En sesión de hoy, Art. 1º, acordada por esta Exma. Diputación Provincial, se ha dispuesto lo siguiente: Con presencia de un oficio del señor Jefe Político Superior de Guatemala, fecha 22 del último, y el del mismo día, en que inserta a este señor Jefe Político Superior, lo que dice el señor Coronel don Crisanto Sacasa, sobre instalación en Granada de una Junta Gubernativa Subalterna con las atribuciones, y forma: visto, y discutido con la detención que corresponde, atendida la trascendencia, se acordó se le intime al señor Coronel Sacasa que por ningún título se forme tal corporación, gobernándose los pueblos que han seguido el sistema de Guatemala, como lo han hecho, desde la proclamación de la independencia, sin hacer alteraciones de consecuencias peligrosas; y que por ningún motivo ni pretexto, se introduzca en los pueblos, adictos a estas Autoridades Provinciales; que mirarán por acto subversivo, y hostil cualquier procedimiento en contrario, con las responsabilidades que se le tienen protestadas a las Autoridades de Guatemala, y sus agentes, bajo los auspicios del Gobierno Imperial, que hemos reconocido y jurado, habiéndosele dado cuenta, y haciéndose de éste, y de lo demás que haya lugar, circulándose a quienes corresponda.

Y lo traslado a US. para su inteligencia y conocimiento. Dios guarde a US. m. a.

León, diciembre 1º de 1821.

Miguel González Saravia.”

=====

V

Crítica posición de Sacasa

Era el Jefe del Partido Republicano; acaba de jurar con el ejército la independencia absoluta; México se declara Imperio; las Autoridades de León le reconocen; los liberales de Granada quieren antes morir que someterse a la nueva monarquía. Sacasa comprende que si el Imperio se afianza, la lucha de Granada es estéril, y aunque podía esperar el apoyo de Guatemala en virtud de las órdenes que había recibido de Gainza, este apoyo estaba muy lejano, mientras que a Saravia lo tenía en León intimándole resoluciones contrarias a las transmitidas por aquél.

Del Obispo Gobernador se prometía muy poco; sus afecciones especiales eran por León. Cuando el Mayor Gutiérrez atacaba Granada, los granadinos ocurrieron al Obispo, quien ordenó a aquél que permaneciese en Masaya; y Gutiérrez, ante el círculo que tenía, dijo: *que no obedecía las órdenes de un fraile*; de suerte que atacó y vinieron sobre los granadinos los sufrimientos que todos saben a vista y paciencia del Obispo. Mas cuando se quiso proceder contra los comprometidos de León, este Prelado escribió al Capitán General Bustamante con toda esta energía: “*si me desterrasen a un leonés, dejo de ser Obispo y Gobernador de Nicaragua.*” De paso sea dicho: he aquí el origen, o por lo menos una de las principales causas de las diferencias que después hubo entre leoneses y granadinos, porque la desigual suerte hizo a éstos prorrumpir en quejas contra el Obispo, a quien aquéllos obedecían contentos y satisfechos.

A juzgar por los despachos recibidos, Guatemala aparecía firme en sostener la independencia absoluta, pues Gainza aprovechaba todas las medidas de Sacasa para poner estos pueblos en estado de defensa, por ejemplo el levantamiento de tropas y fortificación de Masaya y Managua a fin de contener las tendencias hostiles de Saravia. Véase si no el despacho siguiente:

“Señor don Crisanto Sacasa:

Impuesto del oficio de US. de 4 del que rige, y documentos que lo acompañan, relativo todo a la interceptación de la correspondencia de esa ciudad por el Gobierno de León; recelos de que el mismo Gobierno tratase de hostilizar a esa ciudad y pueblos reunidos; y a las providencias que US. ha tomado para poner dicha ciudad y pueblos en estado de defensa, consulté con todo a la Excelentísima Junta Provisional, y de acuerdo con lo que me expuso, he resuelto aprobar, como apruebo, todas las disposiciones y procedimientos de US. en este asunto dándole, a

nombre de la Junta y mío, las más expresivas gracias por su infatigable celo, prudencia y eficacia con que, dedicado al servicio de la Patria, no omite medio de procurar cuanto conduce a su felicidad, y a la unión y paz de los habitantes de todo ese distrito.

Yo espero que ese Ilustre Cuerpo cooperará por su parte a la ejecución de las expresadas medidas, facilitando los fondos necesarios para gastos de las tropas que US. mandó poner sobre las armas en esa ciudad, en Masaya y Managua; y para el caso de que por falta de caudales o por un accidente, no pueda franquear dichos fondos el Ayuntamiento, aceptaría US. a nombre del Gobierno la generosa oferta del Teniente Coronel don Leopoldo Avilés, a quien desde luego y de todos modos se servirá US. manifestarle el justo reconocimiento de esta Junta y mío, protestándole que le tendrá presente tan oportuno e importante servicio.

Por lo que respecta a la interceptación de la correspondencia, ya se hacen por este correo las prevenciones convenientes al S. Intendente de León; sin embargo de que me ofició indemnizándose del cargo de un hecho semejante. Palacio Nacional, Guatemala, noviembre 22 de 1821.

Gaínza".

Mas apenas había leído la anterior comunicación que podía servirle de norte en sus determinaciones, cuando recibió otra en que el citado Gaínza le participaba la anexión de Guatemala a México. He aquí el verdadero conflicto de Sacasa. Suscribir la anexión era no sólo contrariar sus propias opiniones como Jefe del partido republicano, sino querer un imposible, porque éste, como hemos dicho, prefería la guerra al sometimiento a un nuevo dominio cuando estaba orgulloso de haber salido del antiguo. No suscribir era provocar una guerra tan desigual, que podía llamarse verdadera locura, semejante a la que en años anteriores se había querido sostener contra el poder español. Saravia en León estaba listo y ansioso de lanzarse sobre Granada con un ejército de vanguardia, que podía sufrir una y muchas derrotas, y ser repuesto por todo el Imperio, mientras que los republicanos denodados eran pocos, aislados y sin elementos, de manera que un fracaso era su completa ruina.

El despacho que acabamos de referir dice así:

“Señor Comandante don Crisanto Sacasa.

No debemos ya desenvainar la espada unos hermanos contra otros. Lo exige así la prudencia y discreción de nuestras acciones, en una época en que las cosas han mudado de aspecto enteramente. Guatemala es difícil pueda ya sostener un Gobierno independiente de México; porque a este Imperio se han adherido multitud de pueblos, con que antes contaba para su



GENERAL CLETO ORDOÑEZ

existencia pública; y que segregados ahora la harían aparecer aislada. De aquí es, que por necesidad debe seguir la misma suerte; y en este caso, volviendo a hermanar con las demás Provincias, debe desde luego tratarlas como amigas y echar un velo a lo pasado.

Tal concepto manifiesto en este mismo correo al señor Intendente de León; espero surtirá los efectos consiguientes: como también que penetrado US. de los mismos sentimientos coopere a la tranquilidad de los ánimos con todo el influjo que pueda.

Dios guarde a US. m. a. Palacio Nacional. Guatemala, diciembre 22 de 1821.

Gáinza."

Para un Jefe sin responsabilidad todas las circunstancias referidas no tiene la significación que para otro, como Sacasa, que tenía numerosa familia a quien debía transmitir no sólo su fortuna, sino el nombre que le legaron sus antepasados y el que él mismo había alcanzado con su valor y talento. Natural era, pues, que procediese con la circunspección debida, especialmente cuando veía a su cargo la suerte de su patria en general, y en particular del partido que le seguía.

Según refiere un contemporáneo, el Pepe, con todo el ardor de la juventud, con la decisión del republicanismo que le habían inspirado los hombres y los hechos que había visto en Europa y en América, trataba continuamente de precipitar a su padre; pero éste, inflexible, no quería apartarse de la conducta prudente que se había trazado cuyas diferencias causaron la separación del hijo de la casa paterna.

Tanto más se inclinaba Sacasa a su modo de pensar, esto es, a esperar el desenlace de los sucesos, o que se despejase un tanto la situación, cuanto que creía efímero el Imperio de Iturbide. Él se proponía, sobre todo, mantener unido el partido republicano, marchando juntos ricos y pobres, en cualquier resolución que se adoptase; pero ya hemos indicado las rivalidades que había entre varios sujetos principales y don Crisanto, y además, éste no podía por su elevado carácter, tener sobre las masas la influencia necesaria para conducirlos. Ellas eran ignorantes, y sin costumbres republicanas, y claro estaba que no conociendo sus derechos, y que pasando repentinamente del despotismo a la libertad, no podrían definir esta palabra sino ensancharla a su arbitrio, creyendo que por ser libres tenían facultad para hacerlo todo.

Aquel hombre que no las contrariase, que halagase sus pasiones, ese sería su ídolo, y por desgracia el hombre se les presentó.

VI

Cleto Ordóñez

Ordóñez nació en Granada, hermano natural paterno del célebre Padre Irigoyen. La madre nos es desconocida, y debe (de) haber sido de clase inferior, porque aquél aparecía como hijo del pueblo. Era de pequeña estatura, delgado, color cobrizo y miope, por cuya razón le decían el *tuerto*. Este defecto no era natural, sino resultado de una quemadura con pólvora, pues era artillero, y además porque estando preso en una bóveda en Trujillo, se fugó mediante el favor de unos negros, y la salida repentina al aire le produjo el estrabismo que hemos referido.

Vivo y amable hasta el extremo, se hacía querer de las clases elevadas por su buen trato natural y agudeza de ingenio, y de las medianas e inferiores, porque se confundía con ellas, paseaba, jugaba, pero nunca bebía. Así era que este hombre, mezcla de aristocracia y democracia, podía acomodarse a todos los tonos o condiciones de la sociedad. Sirvió como criado al Lcdo. Aguilar, yerno de Sacasa, y le aplaudían su exactitud y gracias; fue soldado, cabo y sargento de artillería; era médico y poeta natural, cuyas décimas a la libertad, le atraían la admiración del pueblo. Fue el caudillo de los liberales rojos y árbitro de los destinos del país; hizo Jefe a Cerda y botó a Argüello en León sin un tiro, y sin embargo, este hombre que disponía del Estado, acostumbra decir: *“Yo no quiero más que la tercera de tabaco de Masaya”*. Sus vicios dominantes eran el fumado y el amor libre; sin embargo se casó dos veces y no dejó ningún hijo.

De la condición tan miserable en que nació fue elevado no sólo a la altura que hemos dicho, sino hasta ocupar el segundo puesto en el Gobierno Federal, pues fue Inspector de la República Centroamericana.

El Presidente Arce, para celebrar el aniversario de la Independencia, dio un banquete y convidó sólo a la aristocracia guatemalteca, a quien quiso complacer no convidando a Ordóñez ni a ninguno del pueblo. Ordóñez en despiques, vestido de gran uniforme y con un cuadro de oficiales, se dirigió al Palacio, y cuando Arce le vio en el salón del festín, sin un cubierto que brindarle, mucho menos a su comitiva, se turbó visiblemente. Ordóñez entonces le dijo: *“No se inquiete el señor Presidente; no vengo a su banquete, sino que como Inspector quiero ver en qué se gasta el dinero de la Nación”*. Anduvo en torno de la mesa y luego se despidió, dejando al referido Arce confundido y avergonzado ante la gran sociedad que tenía presente.

A pesar de su gran elevación y de haber cargado con la responsabilidad de tantos robos que hizo su partido, Ordóñez vivió pobre y murió en la miseria. El año 39 venía de El Salvador

con su esposa y un entenado que le servía de diestro, porque estaba casi ciego, a cobrar sueldos que le debían, y quizá aspirando a morir en su tierra natal. El Gobierno en León se espantó al oír su nombre, y dio orden de devolverle y le devolvieron del pueblo de El Viejo. Habiendo llegado a San Salvador pasó algunos días triste, meditabundo, y por fin, una mañana se rasuró y vistió su mejor ropa, cosa que extrañaba su esposa, y poco después vomitó sangre y murió. Malespín le hizo de cuenta del Estado un suntuoso entierro, inhumando sus restos en la Iglesia de San Esteban, donde yacen confundidos con el polvo, mientras su nombre espera que la posteridad le juzgue con imparcialidad.

Tal fue el hombre en quien se encarnó la revolución de la Independencia, que se hizo el representante de la libertad, como la entendían los exaltados de aquella época, y con quien tenía que habérselas el Coronel Sacasa, Jefe de los republicanos propietarios y representante de las ideas moderadas. Ningún bien mayor se habría hecho a este país que conservar la unión de todo el partido que proclamó la Independencia; pero escrito estaba sin duda que había de dividirse para que el país, que a la sombra del Norte y Sur de la América había alcanzado libertarse del yugo español sin los estragos de la guerra, sufriese después la prolongada lucha fratricida, que había retrasado el movimiento de la República, pues sin ella habría sido más rápido y majestuoso que el que llevan otras menos favorecidas de la naturaleza.

VII

Asalto del Cuartel de Granada por Ordóñez

La crítica posición del Coronel Sacasa de que hemos hecho referencia, no fue tan grave mientras Granada obedecía al Gobierno de Guatemala independiente de todo poder extraño; pero sí, lo fue desde que éste, adherido al Imperio, dio la orden de que se reconociese al Gobierno Provincial de León, pues los granadinos estaban resueltos a no formar parte de México, y por consiguiente a no obedecer al citado Gobierno Provincial. Entonces no había más recurso que la defensa, es decir la guerra, pero una guerra la más imprudente, por cuanto era muy desigual: un pequeño partido sin elementos bélicos, y aislado contra todo un Imperio.

Por esta guerra no podía opinar el Coronel Sacasa, Jefe del Partido Republicano, propietario y moderado del país, tanto más que, como hemos dicho, parecía inútil el sacrificio en razón de que no creía duradero el mando de Iturbide.

Tenemos, pues, a Sacasa en la situación más falsa mandando un cuartel que no le pertenecía, y un partido, cuyas masas iban en pos de otro jefe más asimilado a ellas, Ordóñez.

Este caudillo resolvió ponerse al frente de la revolución, asaltando el cuartel de Granada, y en efecto hizo algunas tentativas, que se le frustraron por incidentes que no es del caso referir; pero en fin, el 16 de enero de 1823, como a las 10 de la noche, coronó su intento, apoderándose del referido cuartel, y haciéndose proclamar Comandante de las Armas de dicha ciudad. Este hecho es indudable.

Las apreciaciones que conserva la tradición son que el asalto fue de aparato, porque la guardia, cabo y sargento estuvieron de acuerdo en la entrega de las armas, sobre cuya inteligencia citan informaciones creadas, que sin duda se perdieron en las guerras posteriores, si realmente existieron. Aun dice más la tradición, que el asalto se verificó con aquiescencia, según unos, y como un plan, según otros, del mismo Sacasa, que como republicano no quería el Imperio, y menos obrar con las armas sobre los partidarios exaltados que a todo trance querían la resistencia. Se fundaban para estas aserciones en que Ordóñez había sido protegido por Sacasa, débil argumento por cierto para los que saben de cuánto es capaz la ambición humana, y que la historia está llena de ingraticudes de protegidos a sus protectores, y quizá más de hijos para sus padres.

Bastante extraño sería que Sacasa, hombre de talento y de mundo, hubiese creído que salvaba apariencia ante los gobernantes de Guatemala y de León, poniendo un instrumento para el asalto, bajo el convenio de que enseguida le llamaría (a Sacasa) para ponerse al frente de la revolución. Si él pensaba aparecer en la escena después de la toma del cuartel, estaba demás la operación del asalto, por lo que puede decirse que la tradición refiere dos hechos o convenios contradictorios.

Pero lo cierto es que así se ha dicho por partidarios y por enemigos políticos de este Coronel. Los primeros le imputaban la connivencia porque no obró enérgicamente sobre el pueblo. Los segundos propalaban más y más el convenio para sembrar la desconfianza y la división entre Sacasa y su partido. Claro estaba que iba a entablarse una lucha entre los republicanos moderados y los rojos, y que a éstos les convenía que aquéllos no tuviesen por jefe a Sacasa a quien respetaban por su merecida nombradía.

Sacasa se había retirado a su magnífica hacienda Tolistagua; los propietarios de Granada, a Managua.

Luego que en León se supo el asalto del Cuartel y pronunciamiento de Granada, Saravia alistó una expedición de 2,000 hombres compuesta de leoneses, managuas, rivenses, acoyapas, juigalpas y morenos.

Ordóñez tenía en Granada 600 hombres poco más o menos, granadinos y masayas generalmente, y algunos partidarios de otros pueblos.

El 13 de febrero (1823) atacó Saravia con ímpetu, llegando sus tropas en pocas horas a las inmediaciones de la plaza. Los morenos, que eran unos negros de Olancho y de otros puntos, ocuparon un espacio que mediaba entre la Iglesia de San Juan de Dios, (situada en el ángulo sud-oeste de dicha plaza), y la casa particular que seguía sobre la línea sur en la Calle Real para Jalteva. Entonces no había la calle de norte a sur, que se abrió poco tiempo hace, reduciéndose a dominio particular el terreno de la Iglesia del Convento que estaba al interior.

Si la carga de los imperiales fue dura, la defensa de los liberales fue heroica; el entusiasmo de la causa suplía en éstos todas sus carencias. Resolvieron subir una pequeña pieza de artillería a la casa de alto situada al frente para desalojar a los morenos; y como la cureña fuese más ancha que las escaleras, desmontaron la pieza y, puesta en una claraboya y sostenida por el cabo Francisco Morales, de Masaya, la disparaban sobre los morenos. Al tercero y cuarto tiro el cabo era suspendido muy alto; pero caía asido a la pieza y volvía a pedir otro disparo. ¿Qué no hace el hombre inspirado de una noble causa?

Los morenos fueron así desalojados, y después de ellos, el resto del ejército, de las posiciones, que había ocupado, de suerte que con ocho horas de vivo combate, Saravia fue derrotado y retrocedió a Masaya, donde estableció su cuartel general, y esperaba rehacerse para volver a la carga.

Los granadinos agotaron sus pocos elementos, en términos que no habrían podido sostener un nuevo embate; y como en la plaza no faltaban enemigos de la causa, Ordóñez temió que fuese descubierta la situación y la revelasen a Saravia que estaba ansioso de recuperar su crédito. Mandó en el acto a hacer una excavación en la plaza, y meter cajas con toda la apariencia de que eran de pólvora, protestando que si el ejército imperial volvía a acometer, en el caso de pérdida, se daría fuego a la mina para volar la ciudad sobre los invasores. Todo esto bien ejecutado, hasta aparentando mucho sigilo, fue transmitido a Saravia, y éste, lejos de creer o de pensar que los liberales estaban en estado de no resistir media hora de fuego, creía que tenían abundantes elementos y que eran capaces de ejecutar lo que habían protestado.

La derrota de Saravia, tan inesperada, se atribuyó, como es costumbre, a defecciones de la tropa de León, Nicaragua, (Rivas) y Acoyapa, de suerte que se creyeron fieles los managuas, juigalpas y morenos, cuya aserción inspiró alguna desconfianza en el ánimo de Saravia, porque solicitó y esperaba refuerzos de la División protectora del General don Vicente Filisola para volver sobre Granada.

Mas los acontecimientos de México trastornaron del todo sus planes. El Impero de Iturbide apenas había podido tener 18 meses de existencia, pues el Emperador, viendo que el ejército adherido al Plan de Casa Mata, había reconocido al Congreso, abdicó la corona en 19 de marzo (1823) prometiendo expatriarse voluntariamente, y el Congreso, en sesión de 8 de abril del mismo año, había declarado sin lugar a discutir sobre la abdicación mencionada, porque habiendo sido la coronación obra de la violencia y de la fuerza, era nula de derecho, nula también la sucesión hereditaria, y nulos los títulos emanados de dicha coronación y todos los actos del Gobierno Imperial.

A pesar de esta declaración, el propio Congreso ordenó que de cuenta de la Nación se fletase un buque para que don Agustín se fuese para el lugar que más le acomodase; que si él establecía su residencia en Italia, se le diesen 25,000 pesos anuales durante toda su vida, y la mitad de esta suma a su familia después de su muerte. Últimamente le acordó el tratamiento de *Excelencia*.

Desde que Filisola tuvo conocimiento de la situación de México, dio un decreto en 29 de marzo como Capitán General, Jefe Superior Político de Guatemala, y General de la División Protectora, mandando practicar elecciones de Diputados que, con arreglo al acta de 15 de septiembre de 1821, debían reunirse en aquella capital con el principal objeto de examinar el pacto de 5 de febrero de 1822, que fue el de la unión de estas Provincias con las de México, y examinar también las circunstancias de la Nación, y el partido que a estas Provincias convenía tomar.

Sabidos dichos sucesos en León se celebró un acta el 17 de abril (1823) que después de un extenso preámbulo contiene los artículos, que por su importancia histórica creemos conveniente insertar.

“1° Que considerándose las Provincias en estado de orfandad por las ocurrencias del Imperio, están en estado de libertad para poder constituir su Gobierno.

“2° En consecuencia de lo declarado en el anterior artículo, se instalará una Junta Gubernativa compuesta de cinco vocales, dos por parte de la Excelentísima Diputación, uno por el noble Ayuntamiento, y dos por el Pueblo, con dos suplentes, la que ejercerá las facultades del Gobierno Soberano en los casos que lo exija la necesidad.

“3° Propuestos los sujetos que debían componer la citada Junta, por aclamación fueron nombrados unánimemente, por los dos individuos de la Diputación Provincial, los señores Solís y Salazar; por el noble Ayuntamiento, el doctor don Francisco Quiñónez; y por el Pueblo, don Domingo Galarza y don Basilio Carrillo; suplentes, don Valentín Gallego, y don Juan Hernández, quienes nombrarán su secretario.

“4° Que inmediatamente que se instale la Junta Gubernativa, procederá a tomar las provincias correspondientes para la convocatoria de los Diputados que deberán elegir los pueblos con arreglo a la Constitución Española, designando el número de almas que le parezca por cada Diputado, y determinará sobre la renovación de los Ayuntamientos en los mismos términos.

“5° Que reunidos en esta Capital los Diputados nombrados, instalarán un Gobierno Provisional en todos sus ramos, y resolverán sobre si debe admitirse la invitación del Gobierno actual de Guatemala, para componer el Congreso que allí se ha convocado.

“6° Que interin se reúnen nuestros Diputados continuarán los funcionarios públicos en el ejercicio de sus respectivas atribuciones.

“7° Ejercerá las funciones de Jefe Político el señor vocal 2° don Carmen Salazar, por ser eclesiástico el primer vocal nombrado, cesando el señor Brigadier don Miguel González Saravia en todos los mandos sobre los que proveerá el Gobierno Provisional en lo militar y de Hacienda.

“8° Que el Gobierno Provisional nombrará un tribunal de apelación en negocios urgentes.

“9° Que se oficie al señor Saravia para que cesen las hostilidades contra la ciudad de Granada entregando las armas de aquel Cantón a la persona que designe el Gobierno Provisional.

“10° Que se oficie a los gobiernos de Costa Rica, Comayagua, Tegucigalpa y Granada, invitándoles a que envíen sus representantes para los objetos expresados.

“11° El Gobierno Provisional garantiza todas las propiedades y personas de todos los habitantes de la Provincia, cualesquiera que sean su origen y naturaleza.

“12° Incontinenti se procedió a instalar la Junta Gubernativa, y habiéndose exigido por la Exma. Diputación Provincial juramento al Presidente de ella, lo hizo *in verbo sacerdotis* de ser fiel a la Nación, cumplir y hacer cumplir el Acta celebrada.

“13° Que comunicándose testimonio de esta acta a su Coronel Comandante de esta plaza, preste el juramento ante el Gobierno Provisional y él lo haga hacer a la oficialidad y tropas, de reconocer y sostener el Gobierno Provisional y todas sus determinaciones.

“14° Que igual testimonio se remita al señor Brigadier Saravia para su inteligencia y cumplimiento.”

Esta acta fue comunicada a Saravia en un oficio que le dirigió el señor don Carmen Salazar, y en su virtud mandó reunir en su habitación a todos los jefes, oficiales y sargentos de la División de su mando, a la Municipalidad, al Cura y otros vecinos a quienes puso de manifiesto la referida acta de León, la

correspondencia y decreto de 29 de marzo dado por Filisola, y después de una seria discusión, celebraron el 19 del mismo abril otra acta comprensiva de cuatro artículos. En el 1° se reconoció y acordó la obediencia al Gobierno Provisorio de León. En el 2° que, hallándose el ejército frente a Granada, no convenía disolverlo sin saber si su Gobierno reconocía al de León, o sin celebrar un convenio de suspensión de hostilidades. Los otros artículos son de poco interés.

VIII Prisión de Sacasa

Rayaba en delirio el gozo de los liberales al verse triunfantes de la invasión de Saravia. A Ordóñez le proclamaron General, y no hay duda que la gloria de este jefe y de su partido habría sido inmarcesible, si hubieran podido contenerse en los límites de la decencia; pero la verdad es que lo mancillaron con escandalosos saqueos a los propietarios de Granada. Éstos, como hemos dicho, abandonaron sus casas desde los primeros movimientos de asaltos, quedando los que por imposibilidad no pudieron salir, y desde luego los liberales les calificaron de enemigos con los apodos de *serviles*, *chapiollos* y otros. La tradición generalmente dice que Ordóñez no robó, y este aserto lo justifica su carácter desprendido del interés y la pobreza en que vivió, lo cierto es que sus partidarios, luego que se retiraron las tropas imperiales, cometieron demasías, pues en ese tiempo calculaban tomados 20,000 pesos a los Chamorros; 34,000 a la casa Ubieta; 60.000 a las de Zavala, Basco y Baster, y menores cantidades a una multitud de personas que no nos precisa referir, y que por consiguiente estos actos pesan sobre la memoria del caudillo, aun cuando no los haya favorecido más que con su aquiescencia.

Entre estos actos aparece de alto relieve el apresamiento de la barca Sinacan, que proveniente de Gibraltar y con bandera neutral llegó a San Juan del Norte cargada de muy buenos efectos. La declararon buena presa sin fundamento legal, pues se apoyaban en la declaratoria de guerra del Imperio Mexicano a España, a pesar de que en Granada no se reconoció al Imperio, fuera de otras razones que hacían inviolable aquella nave y su cargamento. Sin embargo fue tomado y puesto en tiendas nacionales para su expendio, que aseguran fue despilfarrado con el desorden de entonces.

Ordóñez expresó su intención de llamar a don Crisanto para ponerlo al frente de las cosas. Puede haber sido pura política; pero no es extraño este paso si se atiende a otros que dio a favor del orden. Es un hecho que entre Argüello y Cerda, prefirió a éste de Jefe de Estado, y aún aseguran que llamó al escribano real Quadra para que le dirigiese, el cual se negó abiertamente; y no hay duda que sus partidarios creyeron el

llamamiento de Sacasa, porque se empeñaron en disuadirle. Le persuadieron que éste había tenido entrevistas secretas con Saravia, durante estuvo acuartelado en Masaya, y hasta fingieron cartas tomadas en la Sinacan, dirigidas a don Crisanto, y relativas a la venta que había ofrecido de cierto número de nicaragüenses trabajadores, cuya especie, aunque tan inverosímil, era creída o se fingía darle crédito. Un lector, en alta voz, se subió en una mesa en la plaza de Granada para que todo el pueblo oyese el contenido de las mencionadas cartas.

Lejos, pues, de llamar a Sacasa, que permanecía en Tolistagua, mandó prenderle y enseguida confinarle a la fortaleza de San Carlos. Mucho se temió por la vida de este Coronel; pero ni Ordóñez era sanguinario, ni hasta entonces se había desarrollado la ferocidad que reinó más tarde.

Innecesario es decir que las fuerzas de Saravia se habían disuelto en Masaya, a cuya población pasó Ordóñez con sus tropas, que causaron, en pequeño, las mismas depredaciones que en Granada. En esta ciudad quedaba constituida una Junta Gubernativa, semejante a la de León, de suerte que la Provincia de Nicaragua se hallaba dividida en dos gobiernos, mandando cada uno de los pueblos que les seguían.

En Masaya recibió Ordóñez Comisionados de León y celebró con ellos el tratado que nos parece bien ponerlo íntegro para conocimiento de la posteridad.

“En este Cuartel General de Masaya, a 26 de abril de 1823. Reunidos en la forma más solemne el señor General del Ejército protector ciudadano Cleto Ordóñez, y los señores Diputados por la Junta Gubernativa de León cerca de este Gobierno ciudadanos Juan Hernández, Vocal de la misma Junta, Juan de Dios Orozco, y Presbítero Dionisio Urcuyo y Crespín, para ajustar los tratados de unión, paz y tranquilidad recíproca de ambos Gobiernos. Después de una larga y bien meditada discusión, acordaron los artículos siguientes:

“1° Quedan suspensas todas las hostilidades quitándose los cantones de las villas de Managua y Masaya, quedando únicamente en uno y otro Gobierno las tropas que juzguen oportunas y necesarias para conservar el orden público y auxilio de sus pueblos, con respecto a los enemigos exteriores, cuya provisión deberá estar a la prudente discreción de sus respectivos jefes.

“2° Son libres los pueblos de ambos Gobiernos en la comunicación recíproca, y relaciones de amistad y comercio, guardándose la más estrecha armonía.

“3° Quedan en entera libertad por ambos Gobiernos los prisioneros de guerra, y podrán retirarse, si lo tuvieren a bien, al lugar que les parezca.

“4° Este Gobierno nombrará sus Diputados, que deberán formar el Congreso General de la Provincia, luego que sea tiempo oportuno.

“5° Que luego que se reúnan los Diputados de las Provincias invitadas, procederán a señalar el lugar de su residencia.

“6° Que los pueblos son libres de adherirse a uno, u otro Gobierno, sin que se les exija u obligue de manera alguna, a prestar obediencia.

“7° Que uno y otro Gobierno se prometen no entrar en hostilidad alguna, y antes bien guardar la más estrecha y eterna armonía; vigilarán por la observancia de este artículo, al cual quedan mutuamente responsables.

“8° Que ambos Gobiernos se auxilien recíprocamente para sostener su independencia absoluta de todo Gobierno.”

“Estando concluidos y ajustados los tratados con arreglo a las instrucciones de nuestra comisión, propuso el señor General los puntos siguientes:

“1° Que siempre que provisionalmente convenga el Gobierno de León en que el mando militar en todas sus partes resida en Granada, así por su situación topográfica, como por su fuerza armada, y por los méritos contraídos en la actual época, Granada convendrá en que el Gobierno político resida en León igualmente que el económico.

“2° Que queda a la sabia y prudente disposición de la Excma. Junta, el proveer los empleados que se hayan provisto en sujetos sospechosos, y contrarios a nuestro sistema, que haya ascendido por favor y no por el mérito en el anterior Gobierno, subrogándolos en personas beneméritas, pues de esta suerte se logrará la estabilidad y organización de nuestro Gobierno.

“3° Que en caso que la Excma. Junta no convenga en su primer artículo quedarán divididos interinamente los dos Gobiernos hasta la resolución del Congreso, sin que por esto se proceda a hostilidad alguna.

“Con lo cual queda concluida esta acta, conformes y ajustados los tratados en ella contenidos, de la que se sacará copia, quedando una en manos del señor General, y otra en las de los Representantes o Comisionados de la Excma. Junta, para los fines que les convenga; que firman en la más solemne forma, y va autorizada y corregida por el Secretario del Despacho.- José Cleto Ordóñez. Juan Hernández. Juan de Dios Orozco. Dionisio Urcuyo y Crespín. Ante mí, que doy fe, Cipriano Mena.

“Junta Provisional Gubernativa de León, de Nicaragua, abril veintiocho de mil ochocientos veintitrés. Ratificanse los 8 artículos comprendidos en el tratado principal, y el tercero de los adicionados por el Jefe del Ejército de Granada, evacuándose por las tropas los Cantones de Masaya y Managua dentro de 8 días siguientes al recibo de esta ratificación. Solís, Salazar, Quiñóñez, Carrillo, José Valentín Fernández Gallegos. Manuel Barberena, Srio.”

A consecuencia de este convenio ambos Gobiernos procuraban atraer a los principales pueblos de la Provincia. El de Granada mandó en comisión a los señores Presbítero Bernabé Montiel, Lcdo. Juan Francisco Aguilar y don Manuel Mendoza al partido o Distrito de Nicaragua, que es hoy el Departamento de Rivas, el cual después de largas discusiones celebró un acta o convenio el 17 de mayo de 1823 por el cual se declaró unido al Gobierno de Granada bajo muchas condiciones, entre las cuales llama la atención la de que el Gobierno debía garantizar la religión Católica, Apostólica Romana. ¡Qué distinto se piensa hoy día!

Cuando Sacasa llegó preso a San Carlos, era capellán el Presbítero don Miguel Gutiérrez, hombre resuelto y amigo de aquél, quien se propuso ayudarle a evadirse de la Fortaleza. Se cuenta que un primer intento se frustró y que la vida de don Crisanto corrió un grave peligro, porque el Comandante estuvo a punto de fusilarle, y aún le aseguró más en la prisión, pero pasado el impulso, se presentó una oportunidad, y la aprovechó, fugándose en un pequeño bote vivandero de Juan Díaz, alias Pelón, que no tenía más que un marinero llamado Nicolás Pérez.

Si la salida del Fuerte era muy expuesta, porque nada habría podido salvarle siendo descubierto, los peligros que corrió en la travesía del lago fueron inmensos. El bote muy pequeño, la tripulación compuesta del patrón y un marinero, y desde luego no debía ir a la costa, ni hacer escala en punto alguno, sino lanzarse medio a medio, por la parte más embravecida del lago, porque era preciso llegar a la costa antes que el aviso de la fuga. Don Crisanto llevaba aún los grillos puestos, de manera que en cualquier accidente desgraciado, no tenía esperanza de salvación.

Entre el pueblo de Teustepe y el de San Lorenzo hay un templo consagrado a Santa Rita, que llaman del Padre Hurtado, a la cual se han reconocido infinitos milagros, tal que los devotos hacen continuas romerías llevándole presentes de toda clase con que pudieron hacer una iglesia en aquel desierto. Allí existía, entre los milagros, un esquiño de plata y el busto de Sacasa, con los grillos puestos, del mismo metal.

No es extraño que don Crisanto, educado con todas las creencias de sus mayores, y con toda la sencillez de aquella época, no infestada por el espíritu de discusión que reina en ésta, haya hecho él mismo esta promesa, o quizá la familia haya visto en la salvación de su deudo un favor especial de la imagen y haya mandado esta conmemoración.

El bote arribó al Palmar, hacienda de Sacasa en la costa de Rivas, y allí, con el mayor sigilo y premura, le quitaron los grillos, e inmediatamente marchó a Managua por la costa del Pacífico, esquivando los caminos reales para no caer en manos de las escoltas granadinas.

Llegó felizmente a Managua, en donde estaba aislados muchos sujetos principales de Granada, Masaya y León, y aunque algunos estaban descontentos con Sacasa, ni éste hizo caso de sus resentimientos, ni aquéllos podían conservarlos en la hora del común peligro.

Todos con igual placer se precipitaron a felicitarle, y felicitándose ellos mismos de tener el caudillo que con su prestigio y su espada podía salvar al país del desenfreno de las masas.

A la presencia, pues, de este jefe resolvieron organizarse seriamente, y al efecto nombraron una junta de sujetos muy capaces, que se instaló bajo la presidencia del cura de la villa, hoy ciudad de Managua, Presbítero don Policarpo Irigoyen, de quien, por su grande influencia, hablaremos con alguna detención.

Era granadino, de familia distinguida, respetable por su carácter sagrado y por su presencia majestuosa, al mismo tiempo que simpático por su cultura y bondad de corazón.

Este padre es el mismo cura de Masaya en los días de la revolución de don José O'Haran, que referimos anteriormente. Aborrecido de sus feligreses por los sucesos políticos, fue trasladado al curato de Managua, y el cura de este lugar, Presbítero don Juan Manuel Zamora, lo fue al de Masaya; de suerte que hubo un canje de beneficios. Uno y otro cayeron bien en sus nuevos puestos, permaneciendo en ellos hasta la muerte, que por una admirable coincidencia ocurrió a un mismo tiempo, el 4 de octubre de 1829.

Pero Irigoyen, más que estimado, fue el ídolo de los managuas, bien como cura, porque cumplía su ministerio hasta despojarse de su vestido para darlo a un miserable, bien como político, porque su carácter era idéntico al de éstos. Su cadáver fue preciso tenerlo expuesto tres días a la vista del pueblo, y aún habrían querido tenerlo insepulto más tiempo, si hubiera sido posible.

La influencia de este padre eran tan grande, que le pueblo se movía a su voz con el mayor entusiasmo. Para convocarlo tocaba él mismo una campana de la Parroquia, mediante una cuerda que mantenía desde la cabecera de su cama, pues vivía en la Casa de Alto, hoy Palacio Nacional, inmediata a la Iglesia.

Este hombre, pues, era el Presidente de la Junta que mencionamos, y con él debía contar especialmente el Coronel Sacasa, nombrado ya Comandante General de las Armas por la misma Junta.

La división de los partidos, *liberales y serviles*, estaba muy marcada. Imperaban los primeros en León, Granada, Masaya y en otros lugares subalternos. Los segundos en Managua, en San Felipe, El Viejo, Rivas, Jinotepe, Juigalpa y otros puntos.

La actividad de Sacasa e influencia del Padre Irigoyen hicieron que muy presto estuviese organizada una columna respetable con que pensaban dominar el libertinaje que se había apoderado de los pueblos.

Entretanto, en León y en Granada se preparaban contra los *serviles*. Las dos Juntas mandaron fuerzas sobre Managua, las cuales se situaron en Nagarote. Sacasa no quiso esperarlas en Managua, sino que salió a batirlas en su acantonamiento, y en efecto, las atacó y dispersó, más con la estrategia que con la lucha.

Los dispersos quisieron organizarse en Pueblo Nuevo¹; pero en León habían sucedido ciertos encuentros con los felipeños, a quienes los del centro reputaban enemigos. Osejo de adelantó de Pueblo Nuevo con caballería, y de paso penetró hasta San Felipe, cuyo barrio se agrupó, le derrotó y le sitió en el cuartel de artillería de la ciudad.

Osejo y su fuerza habrían perecido, si oportunamente no hubiese llegado el resto del ejército que dispersó a los felipeños, cuyo hecho se verificó el día 6 de agosto (1824) de triste recordación para los propietarios leoneses, porque las tropas retiradas, después que dispersaron a los felipeños, se desparramaron por la población en completa anarquía, saqueando las casas que titulaban enemigas y ejecutando hechos que obligaron a los vecinos pacíficos a salir de dicha ciudad.

Sacasa, por su parte, no permanecía inactivo. Luego que regresó de Nagarote trató de ocupar Granada, proponiéndose hacerlo por sorpresa. Con este fin divulgó la noticia de que por Tipitapa iba para los enemigos una partida considerable de ganado, que se disponía a quitarles, dirigiéndose a este punto. Con esta noticia, que no dudaba le sería comunicada a Ordóñez por los partidarios o espías que tenía en Managua, calculaba que este jefe saldría con sus fuerzas para el lado de Tipitapa y dejaría a Granada débil para tomarla; y si tal aviso no llegaba al citado Ordóñez, éste no lo esperaba y podría darle la sorpresa que tanto deseaba.

Salió, pues, bajo la creencia general de que iba para Tipitapa, sabiendo muy pocos su verdadera dirección; llegó a Tolistagua en la noche inmediata donde pensaba dar descanso a la gente y continuar la marcha, pero encontró allí una fuerza regular de Ordóñez, y fue preciso pelear con ella, trabándose un combate encarnizado. Sacasa creía que Ordóñez mismo mandaría aquella fuerza, porque notaba disposición en la pelea, y más lo creyó cuando un ayudante llegó a avisarle que Ordóñez en persona los acosaba en un flanco. Entonces Sacasa deseoso de combatir personalmente con él si era posible, corrió con una guerrilla con ánimo de arrollarle, y quizá lo habría logrado si no

¹ Hoy la paz.

hubiese caído en un zanjón lleno de fango de que salió con bastante trabajo. Los enemigos fueron derrotados, pero no perseguidos, por la oscuridad de la noche.

Quien sepa cómo y con qué armas se combatía en ese tiempo, no extrañará que sin mayor estrago se confundiesen los combatientes. Esa noche fue tal la confusión, que las fuerzas vencedoras de Sacasa tuvieron prisioneros a unos soldados de sus mismos cuerpos creyéndolos contrarios, hasta que el día siguiente les enseñó la realidad. Entonces supo Sacasa que no fue Ordóñez, sino el Capitán don José Bárcenas el que mandaba la referida tropa.

Desde luego este encuentro malogró el plan de Sacasa, y ya no pensó invadir a Granada sino contramarchar, como en efecto volvió a Managua participando a la Junta el triunfo que había tenido.

Pero no estacionó, reparó las bajas, compuso las armas, y preparó elementos para ocupar, decía, los pueblos del Distrito de Granada, yéndose por el volcán a descender a Masatepe, a cuyo fin llamaba personas calculadas para que le diesen informes secretos de los caminos y localidad de los pueblos. Todo esto lo conocía Sacasa a palmos, pero su intención era que los mismos a quienes consultaba le participasen a Ordóñez el movimiento que proyectaba.

Como en efecto se lo comunicaron, y Ordóñez partió para Nandaimé, en donde a la sazón había una fiesta concurrida. Esto fue a fines de julio, (1824) y en Diriomo situó una parte de las fuerzas de que disponía para que estuviese pronta a cualquiera operación.

Sacasa salió de Managua dirigiéndose en apariencia a los pueblos, pero en el camino cambió de dirección y a marcha forzada llegó a Granada el 3 de agosto (1824). Apareció por el lado Norte, y ocupó sin resistencia la Iglesia y Convento de San Francisco, posición dominante, fuerte y espaciosa, en donde se parapetó a su satisfacción.

Enseguida desplegó fuerzas sobre las cuadras interiores hasta ocupar las casas del Norte y Oriente de la plazuela, y del mismo modo habría ocupado la Plaza, porque estaba totalmente desprovista de todo, si Sacasa, temiendo una celada no hubiese ido tomando posiciones con orden y con cautela.

Luego que se parapetó en la casa de los Leones, situada en la línea Oriental de la Plazuela, mandó al Capitán don Juan Blanco que acometiese a la trinchera de *San José*, así llamada la que cubría la entrada a la plaza por el ángulo Nordeste, y en efecto se dirigió sobre ella a la cabeza de una compañía.

La plaza estaba desierta. Un hombre que dicen se llamaba Luis Blanco, y que según parece no era soldado, corrió a la trinchera y dio fuego al cañón que estaba en el boquete, y una metralla dio por casualidad en el pie al Capitán Blanco, por lo que la compañía se retiró llevándolo al cuartel.

Los avisos de los partidarios hicieron moverse a Ordóñez, y la detonación del cañón precipitar la marcha, de suerte que los liberales entraron a la plaza poco después de la retirada del Capitán Blanco.

Ya entonces no era posible la ocupación de la plaza defendida por 300 hombres, que si no tenían la disciplina del soldado, tenían el entusiasmo de su causa, pues los jefes principales se afanaban en persuadirles que Sacasa y los suyos trataban de uncirlos de nuevo a una tiranía peor que la de España.

Sacasa tenía 600 hombres, según el dicho general; algunos hacen subir el número a 800. Sus tropas, no experimentadas en los combates, tenían el orden y la regularidad que les infundía la disciplina que con el mayor rigor había observar el jefe, y que hacía notar gran contraste con las de Ordóñez, que ejecutaba toda clase de desórdenes.

La retirada del Capitán Blanco, herido, no dejó de amedrentar a las tropas managuas, incipientes en la guerra, y notando esto el Coronel Sacasa, quiso entusiasmarlas con el ejemplo. Arengó a los soldados manifestándoles que *el valor aterrorizaba tanto al enemigo, que no podía dirigir sus tiros con acierto*, y en prueba, les dijo, *vedme aquí*; envuelto en su capa salió el primero a la plazuela, y permaneció sereno sobre la plataforma del portón de la casa de los Leones recibiendo un fuego nutrido, a cuya vista se envalentonaron las tropas e hicieron una carga a la mencionada trinchera, que dio por resultado no sólo el ánimo del soldado, sino el que otras guerrillas destinadas al intento tomaran posiciones en las casas que cubren la manzana que está al Occidente de la Plazuela y al norte de la Plaza Principal, pues Ordóñez, al ver el fuerte ataque a la trinchera de San José contrajo allí su atención, y desde luego no podía asistir a la referida manzana.

Dos o tres tiros dieron en la capa del Coronel, por lo cual le reprendieron sus amigos que hubiese expuesto la vida como un soldado. Hechos semejantes se los criticaron muchas veces, y se critican a los generales que los ejecutan, sin reflexionar que hay lances en la guerra que no bastan las arengas y las órdenes, sino que es preciso el ejemplo. Alejandro, César, Napoleón y otros consumados capitanes, a pesar de la pericia y coraje de sus ejércitos, tuvieron repetidas veces que poner pecho al frente del enemigo para alcanzar una victoria.

No siendo posible asaltar el atrincheramiento, Sacasa se limitaba a llamar la atención por ese lado, mientras que sus tropas avanzaban por entre las casas de la cuadra o manzana referida; y en efecto, después de muchos días y de fuertes

combates llegaron a colocarse en la misma línea contigua a la plaza, quedando los defensores con una pared de por medio.

Entre éstos estaba Sandoval (José León) el mismo que después sin más títulos que la honradez y el patriotismo, porque era hijo del pueblo, pobre y sin instrucción alguna, figuró al lado del partido republicano titulado conservador, y recorrió en servicio la escala desde comisario de barrio hasta Presidente de la República. En aquel tiempo creyendo que servía a la verdadera causa liberal, militaba bajo Ordóñez, con entusiasmo, en defensa de Granada, su patria.

Colocadas las tropas de Sacasa, como hemos dicho, con pared de por medio con las liberales, era preciso horadar la pared para alejarlas de ese punto, de donde muy poco les faltaba para dominar la plaza. Ningún jefe se animaba a tan riesgosa operación, y sólo Sandoval se brindó a ejecutarla. Abrieron el boquete con el menor ruido posible, pero al fin fueron sentidos. El zapador que concluyó la apertura murió de un balazo, y sin embargo Sandoval fue el primero que pasó y tras él su guerrilla, con la cual permaneció parapetado en un corredor, en fuego continuo con las de Sacasa, que ocupaban otro corredor al frente con un patio de por medio. Con esta clase de hombres tan entusiastas luchaba el referido Coronel.

Un incidente grave ocurrió que puso en inminente peligro a los que atacaban, y fue que se les concluyese el parque, en términos que no habrían podido sostener una salida de los atacados. Tuvo Sacasa que dictar medidas muy precautivas para guardar sigilo en circunstancia tan alarmante, y otras con la mayor actividad para proveerse de pólvora fabricada en el país.

Tras este incidente, otro más grave todavía. Un portapliegos llegó de despacho de Managua participando a Sacasa que de León se movían 800 hombres muy bien equipados sobre Managua, al mando de Osejo, R. Tifer y otros jefes; y como esta plaza estaba indefensa, resolvió definitivamente levantar el campo y ante todo mandar a Managua 50 hombres, a las órdenes del Capitán don Eduardo Ruiz, para que sin dilación llegase a preparar la defensa.

IX

Retirada del cantón. Campaña sobre León. Muerte de Sacasa.

Ruiz llegó a Managua, en donde abundaban los hombres excitados por el Padre Irigoyen y demás individuos de la Junta; pero sin armas ni elementos de guerra nada podía hacerse que no fuera una verdadera imprudencia. La fuerza aliada de leoneses y granadinos no se hacía esperar, queriendo ocupar la plaza cuanto antes fuese posible; de suerte que el 24 de agosto

(1824) estaba en las inmediaciones de Managua; entonces el Comandante Ruíz y demás principales dispusieron que una guerrilla de fusileros como de 40 hombres, se situase en un punto a propósito de la playa del lago para que atacase por retaguardia, mientras que por el frente aparentaban un gran ejército todos los hombres del pueblo, armados con machetes, palos, piedras y unos pocos fusiles libres. La confianza de los invasores era mucha, pero cuando roto el fuego oyeron los tiros a la espalda y el clarín tocando a degüello, el pánico se apoderó de ellos y se desbandaron por los montes, dejando unas tantas carretas cargadas con toda clase de elementos. No pudo haber sido el triunfo más completo y espléndido, sin pérdida ninguna; unos pocos fusileros habían derrotado a 800, y el botín era lo más provechoso para el vencedor.

Esta acción se conoce hasta hoy con el nombre de *San Bartolo*, por el día de San Bartolomé en que fue ejecutada.

Cabalmente este mismo día (24 de agosto) levantó Sacasa el campo de Granada, llevando sus heridos, enfermos y tren de guerra, con tal habilidad que Ordóñez (no) supo la retirada hasta muy tarde del día. Estuvo, pues, atacando a Granada 21 días, aunque otros dicen que 20, y otros que 22. Lo cierto fue que su retirada la hizo el día mencionado.

La noticia del triunfo de Managua la recibió en marcha, que le fue muy satisfactoria, porque naturalmente esperaba que los managuas solos no podrian defenderse contra una fuerza tan respetable y bien provista. Si él hubiera podido contar con la defensa de la plaza, que entonces era el arca de salvación de todo el partido republicano moderado, quizá no levanta sus tropas de Granada, y persiste en ocupar esta ciudad que, atendidas las posiciones o puntos que ocupaba, no hay duda que la hubiera ocupado pocos días después; pero ya dijimos, *naturalmente* no podía contar con el triunfo, ni aun con la resistencia de Managua, por cuya razón se resolvió a la retirada.

A estas consideraciones propias se añadía el llamamiento que le hacía la Junta de Managua próximamente amenazada por las fuerzas combinadas, y además, que los jefes y hombres principales de Occidente le escribían los sucesos de León, en cuya ciudad parecía colocada la cuestión primordial, y que por tanto allí debía resolverse. Que por lo mismo convenia reunir todo el poder de los republicanos para lanzarlo compacto sobre los liberales divididos, puesto que éstos tenían necesidad de mantener fortificadas todas las plazas de León y Granada. Por todo esto, aunque pudo volver sobre esta última cuando supo el inesperado triunfo de sus armas el día de San Bartolomé, no era conveniente y prosiguió la marcha. M-60

Los sucesos de Occidente, a que hemos aludido, eran graves. Ya mencionamos los desórdenes cometidos por las fuerzas retiradas de Nagarote; ahora diremos que éstos eran continuos, y que se aumentaban en ciertos lances, como en el

regreso de Managua. La anarquía e ignorancia de esa época aciaga se mide por cualquier rasgo pequeño e insignificante como éste: Uno de tantos jefes militares, a la cabeza de una escolta, exigió una cantidad de dinero a la esposa de don Mariano Murillo, rico hacendado de León, y como ella le exigiese recibo, le puso: “Recibí 200 pesos de la señora Atanasia Galarza, por multa que se le ha impuesto por *ciudadana servil*”. (Aquí la firma).

Desde luego, la gente honrada, especialmente los propietarios a quienes molestaban con frecuentes exacciones, salieron de León a guarecerse en las haciendas lejanas, y por fin, tantos sufrimientos hicieron resolverse a los pueblos inmediatos a pronunciarse, o mejor dicho, a compactarse contra la plaza de León, pues algunos barrios, San Felipe en primer lugar, eran víctimas de los que mandaban en la ciudad.

Así fue que hubo una gran emigración de propietarios y que los pueblos oprimidos se coligaron en defensa propia, constituyendo ante todo una Junta en el pueblo de El Viejo, para que diese vida y dirigiese el movimiento. Esta Junta, compuesta del Presidente don Juan B. Salazar, dos vocales el Dr. don Matías Quiñónez y don Bernardo Plazaola, y de un Secretario, don Tiburcio Emes, se instaló definitivamente en agosto de 1824, y nombró Comandante General de las Armas al Coronel don Juan Salas, peruano que había llegado a El Realejo en el mes de julio anterior en un buque llamado *Ambos Mundos*, según dicen, huyendo del Libertador Bolívar, y permanecía en Chinandega expendiendo sombreros y otros artículos de comercio que había traído. La Junta le propuso el mando en jefe, ya por la carencia de militares en esa época, ya porque se creía muy expertos a los oficiales colombianos que habían militado bajo el Libertador referido. Salas se prestó muy gustoso, y desde luego comenzó a organizar el ejército para enfrentarlo al de la plaza; al mismo tiempo tomó empeño en que se llamase al Coronel Sacasa, que, como hemos visto, estaba en ese tiempo (agosto) atacando a Ordóñez en Granada.

La Junta de Managua asintió en la unión de las fuerzas propuesta por la de El Viejo, y del momento Sacasa, desde que regresó a Granada, se ocupó de reorganizar su División y de disciplinarla en cuanto lo permitía el descanso que se había propuesto darle por las fatigas que tuvo en dicha ciudad.

El 10 de septiembre (1824) salió de Managua, pernoctó en Nagarote y continuó el 11 al amanecer. Como era natural, se supo en la plaza de León que llegaba esta fuerza auxiliar, y se propusieron impedir la reunión.

Román Balladares, uno de los principales jefes del partido liberal, salió de la plaza con fuerza respetable, y se encontró con Sacasa el mismo día 11, trabando al punto un combate nutrido; pero en vez de estorbarle la marcha, le dio un triunfo más,

porque aquél huyó precipitadamente a encerrarse en la plaza con el resto de sus tropas derrotadas.

Así fue como Sacasa, con su División vencedora, llegó felizmente al campamento del Coronel Salas, donde fue recibido con muchas ovaciones, ya por sus triunfos anteriores, ya por el prestigio que su nombre llevaba a la causa, que iba a decidirse por las armas.

El Obispo, de quien tanto hemos hablado por el dilatado participio que había tenido en la cosa pública como Gobernador Político de la Provincia, previendo la terrible guerra de que iba a ser teatro la ciudad de León, procuró salir y salió en efecto con instrucciones de los jefes principales, a celebrar un arreglo con la Junta de El Viejo; pero no habiendo alcanzado su objeto, no volvió a la plaza a dar cuenta de su misión.

Salas quiso darle el mando en jefe al Coronel Sacasa, y éste no quiso aceptarlo, ya por modestia, ya por conformarse con el pensamiento de la Junta de Managua, de *auxiliar* a la de El Viejo; y no asumir o tomar de su cuenta la guerra a la plaza de León. Cualquiera que haya sido la causa, el resultado demostró que padecieron una triste equivocación, que se conoce con sólo fijarse un tanto en los hechos ulteriores. Si Sacasa hubiera sido el General en Jefe, no hay duda que habría sido muy distinto de la guerra; pero las circunstancias le colocaron como subalterno, y así como sabía mandar, sabía obedecer.

Las dos fuerzas de Salas y Sacasa formaron 1,300 hombres con que iniciaron la guerra el 13 de septiembre de 1824, posesionándose de algunos barrios, y sentando el cuartel principal en la plaza de San Juan. Refieren algunos que a continuación hubo un encuentro entre los managuas dirigido por el mismo Sacasa, y una fuerza respetable de la plaza, cuya acción se dio en el punto que llaman Guapinol, y que derrotados los *placistas*, hubo un pánico tal que el vencedor pudo tomar sin dificultad dicha plaza, lo cual propuso Sacasa en el momento, pero que Salas no asintió por no darle esta gloria a su segundo jefe, o por sacar provecho de la prolongación de la campaña. Quizá la oposición fue porque no consideró fácil el asalto; mas la apreciación fue aquélla, y lo cierto es que desde ese día comenzó la desconfianza o el celo que ha predominado en todas las fuerzas aliadas.

Rudos combates sucedieron en los días posteriores: lo sitiadores avanzando y los sitiados defendiendo palmo a palmo el terreno. El ardor con que esta guerra comenzó hizo que los unos incendiasen algunos edificios para desalojar a los contrarios, y éstos incendiasen otros para que aquéllos no los ocupasen.

En tal estado, el 10 de octubre se presentó en el campamento el Coronel guatemalteco don Manuel Arzú, enviado por el Gobierno Provisional con el carácter de Intendente y pacificador de la Provincia de Nicaragua, cuyo estado anárquico

había llegado a su conocimiento. No pudiendo juzgar bien de lejos los acontecimientos de esta parte de la América Central, Arzú traía instrucciones discrecionales, o bien, de apoyar al partido que le reconociese y se mostrase más accesible a su misión.

Arzú como pacificador trató de arreglar la paz y después de varias conferencias con Salas y Sacasa, fue estipulado que las fuerzas granadinas mandadas por Raimundo Tifer, se retirasen de la plaza de León; que se retirarían también a sus respectivos pueblos las del campamento de San Juan; y que la Provincia se gobernase por una Junta General, compuesta por dos miembros nombrados por cada una de las Juntas de Granada, Managua, León y El Viejo, con cuyo convenio se creyó de pronto terminada la guerra.

Entonces el partido liberal, aunque tan desorganizado y desorganizador, se mostró más hábil que su contrario, pues las Juntas de Granada y León aprobaron el convenio y comenzaron a cumplirlo por su parte, mientras que las otras no dejaron de presentar dificultades para el cumplimiento. En virtud de este convenio, Tifer recibió orden de evacuar la plaza, y salió en efecto con su división auxiliar; pero recelando una felonía hizo alto en Aranjuez, cerca de León, para volver en su caso con brevedad.

Aquí se hizo notar la equivocación padecida de dar el mando a Salas, extranjero, a quien no podían afectar las desgracias del país. Éste estaba muy disgustado con Arzú que trabajaba por la armonía de los partidos, y le daba poca importancia porque había venido solo, sin la menor fuerza. Sacasa, al contrario, quería el arreglo para poner fin a las desgracias de su patria, y que en caso de no ajustarse, fuese por culpa de los liberales para tener de su parte al menos el apoyo moral del Gobierno de la Nación. Pero como subalterno, no podía imponer su voluntad, ni aun manifestar abiertamente su disgusto, por no causar una escisión que habría sido muy funesta.

Salas llegó a tal punto con Arzú, que le arrestó el día 24 de octubre, y aún le amenazó con *fusilarle*; y al mismo tiempo, queriendo aprovechar la ausencia de los granadinos, dio un fuerte ataque a la plaza, pero no alcanzó el éxito que deseaba.

Por estos hechos, Arzú abandonó el rol de mediador y asumió el de Jefe de las Armas, en que desde luego fue reconocido por los leoneses con beneplácito general, de suerte que la plaza contó ya con un jefe respetado, que puso y supo dar vida a su defensa.

Una vez que la plaza estuvo mejor defendida, la guerra siguió con más furor. En ella se distinguió por su mucha bizarría el oficial José Zepeda, sobrino de Román Balladares, el cual viéndose reducido al último edificio que faltaba a los sitiadores para asaltar la plaza, y viendo las tropas acobardadas

por los desastres, echó llave a una puerta por donde podían retirarse, y arrojó la llave para colocar a los suyos entre la muerte y la defensa. Así contuvo la marcha progresiva de los invasores, y este hecho de valor heroico le sirvió de pedestal a su futura elevación. Zepeda se dedicó a las letras, y siendo bachiller en derecho, adoptó la carrera militar, quizá por acompañar a su tío Román Balladares, de quien hemos hablado tantas veces. Fue General, Jefe del Estado, y murió asesinado por una chusma que le asaltó el cuartel.

A principios de diciembre (1824) supo Sacasa que el General Arce venía con 500 salvadoreños con objeto de pacificar a Nicaragua, y creyó conveniente entenderse con él antes que le abrumasen las intrigas de los adversarios. Arce era uno de los próceres de la Independencia, había sido miembro del Gobierno Provisional de la Nación y era candidato a la Presidencia de la República. Venía, pues, a Nicaragua en pos de gloria, y más aún de gloria pacífica para asegurarse los votos de este Estado; cuyo propósito no podía ocultarse a la penetración de Sacasa, y además se lo participaban sus amigos de El Salvador y Guatemala; por consiguiente, quería hablarle con toda franqueza y satisfacción.

Al efecto, arregló su expedición para Satoca llevando 100 hombres de infantería y 100 de caballería, mandados por los oficiales don Mariano Montealegre, y don Isidro Pérez.

Cuando todo estaba listo para la partida, el Coronel Sacasa llegó al punto que mandaba Montealegre, preguntándole si era cierto que *el enemigo había ocupado una posición muy ventajosa*. Éste le contestó que nada había nuevo; que un gran ruido que se había oído y espantado a los que le oyeron de lejos, era la caída de unas tablas de un mirador. Montealegre ocupaba una casa quemada, y en otra contigua hacia la Catedral estaban las fuerzas leonesas con pared de por medio.

Sacasa entonces mandó abrir un boquete en ella, traer un cañón y disparar tres tiros. Concluida la operación el oficial don Francisco Baltodano penetró con una guerrilla de 12 soldados, el cual regresó con muchos heridos, haciendo notar la equivocación que se había padecido, pues habían creído que salía a un patio, y en realidad era un cuarto, cuyas paredes estaban claraboyadas.

Tal fue la relación de Baltodano, y aunque el Coronel distinguía a este oficial por el valor de que siempre dio las mejores pruebas, en esa vez dudó de su dicho, y quiso informarse por sus mismos ojos. Todos los subalternos quisieron impedirse, pero en vano, él les dijo: *“el que manda debe conocer la situación del enemigo para saber lo que dispone.”* Delante de Sacasa estaba el comandante de artillería apellidado Matamoros, y sin embargo, vino una cortadilla y le dio a un lado del pecho sobre la hebilla de plata de los tirantes que usaba. La cortadilla rechazó, él se miró con serenidad, pero comprendió

que estaba mortalmente dañado, por lo cual se apoyó en el brazo de don Agustín Cabezas, y lentamente se retiró a su cuartel.

Aunque se le reconocieron dos costillas dañadas, ocho días después se creyó que iba mejor, porque él, haciendo esfuerzos sobrehumanos, se sentaba y paraba¹ para pasearse; mas de improviso le atacó un cólico, que padecía algunas veces, y enseguida murió.

Sus restos fueron inhumados en la Recolectión, y desde luego, este suceso equivalente a la pérdida de la causa, llenó de luto a los amigos y colmó de placer a los contrarios. Sacasa era el que cuidaba del orden y disciplina del ejército, y muerto él, estaba todo perdido.

=====

Conclusión

Aquí terminó la obra que nos propusimos, de narrar la vida de uno de los hombres más importantes de nuestra historia; lo hemos hecho sucintamente, animados por la indulgencia del público, e inspirados por el deseo de contribuir con nuestros datos a la historia completa de nuestro país, no menos que el de presentar a la juventud nicaragüense, objeto constante de nuestra estimación, aunque sean mal bosquejadas, las figuras sobresalientes en los diversos cuadros que presentan nuestras revoluciones, para que imiten el patriotismo y virtudes de unos, y desechen las innobles ambiciones de otros. Sí, jóvenes, os hemos presentado, y la posteridad presentará mejor, a don Crisanto Sacasa como un modelo de abnegación, de patriotismo y de valor.

Para juzgarle cual merece, es preciso trasladarse al tiempo de la gran crisis en que figuró y desprenderse de las falsas tradiciones con que la demagogia ha tergiversado los hechos más notorios. Granada y León hicieron causa común en esa época; sin embargo, se ha dicho que la guerra de 24 la hizo aquélla a esta ciudad. ¿Qué extraño es que a Sacasa se haya atribuido el incendio de la misma?

Sacasa, Coronel de los Reales Ejércitos, pierde su brillante posición en la monarquía por abrazar como republicano la causa de los pueblos. Alcanzada la República, deja su familia y su gran fortuna por combatir al lado del orden contra la anarquía, hasta que por desgracia del país perdió la vida en medio del campamento. He aquí la prueba de su patriotismo, de su valor e importancia.

¹ *Se ponía en pie.*

El español don Juan Manuel Urbina le sucedió en el puesto. La guerra siguió con furor, pero algún tiempo después el General Arce ordenó la suspensión de hostilidades y el retiro del cantón. Salas se fugó, según dicen, llevándose algún tesoro, y el 3 de enero de 1825 levantó el campo el citado Ubieta, reconocido ya como Primer Jefe, llegando a Managua el día 6 con las fuerzas de su mando. Arce entró a León sin resistencia, pacificó el Estado, que quedó bajo el Gobierno de Arzú, hasta que, electo Primer Jefe Constitucional don Manuel Antonio de la Cerda, entregó a éste las riendas del Poder.

